

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:30 (mixto), 8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
3:55, 7:55 y 11 (mixto) m.—5:15 t.
De Manacor á La Puebla
3:55 (mixto) 7:55 mañana.—5:15 t.
De La Puebla á Palma
4:35, 8:20 y 11:45 (mixto) m.—5:40 t.
De La Puebla á Manacor
4:35 8:20 (mixto) mañana.—5:40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
ta.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—8 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

LOS CURATOS VACANTES.

Cuando hace algunos meses dirigi-
mos fundados cargos á quien era ó es
competente para convocar concurso con
objeto de que se proveyesen los curatos
vacantes que existen en esta diócesis,
algun periódico de los que á la sazón
veían la luz pública en esta capital,
sin razones que oponer á la verdad de
nuestras razones y sin nobleza y gene-
rosidad para aceptarlas y hacerlas
propias, nos objetó que los curatos
vacantes no se proveían porque se
aguardaba á que el Sr. Ministro de
Gracia y Justicia despachase el espe-
diente de arreglo parroquial que le ha-
bía sido sometido por la Sede episcopal
hácia ya tiempo.

Tachamos, como no podíamos ménos
de hacerlo, de frívola y baladí esta
excusa, que no era parte á aminorar la
responsabilidad que cabía al Diocesano
por mantener el *status quo* anti-canó-
nico que aun hoy se sigue mante-
niendo.

La calificación de *excusa* que dimos
al hecho de aguardarse dicho arreglo
para procederse al nombramiento de
curas propios, no ha sido hasta ahora
negada por nadie, ni aun coonestada
por frase ni acto alguno que pudiese
significar el deseo de dar á las feligre-
sias los respectivos pastores que les
corresponden y desterrar de una vez
las interinidades que si no perjudican
tampoco favorecen.

Así es como se ha hecho poco caso
de la verdad de nuestros argumentos y
se ha desatendido la justicia de nues-
tra pretension.

Y para que se comprenda de una
vez que el decantado arreglo parroquial
no es, ni ha sido, ni puede ser un obs-

táculo para que se demore, suspenda ó
aplase la provision de los curatos,
véase lo que á este propósito dice la
Epoca, periódico que en su calidad
de amigo de la situacion y singular-
mente del Sr. Bugallal debe aceptarse
como voto en la materia y como auto-
ridad en el concepto que de ella deba
formarse.

«El arreglo parroquial que hay pendi-
ente afecta á todas las diócesis de la penin-
sula, y no única y exclusivamente á la de
Toledo, como se quiere suponer; y de la
misma manera que en la mayor parte de
aquellas se ha abierto concurso para pro-
veer los curatos vacantes durante el perio-
do revolucionario, en que apenas celebró
alguno, ha podido y puede hacerlo el Car-
denal Moreno en la diócesis de Toledo, si
así lo estima oportuno y conveniente.

Es decir, que la resolución del expen-
diente ó expedientes del arreglo parroquial
no es ni puede ser un obstáculo para la
provision de los curatos vacantes, y el Mi-
nistro de Gracia y Justicia no hace en es-
to otra cosa que aprobar las ternas pro-
puestas por los diocesanos.»

Semejante declaracion del periódico
ministerial sobre afirmar y corroborar
nuestra opinion respecto de este asunto
involucra taxativamente en los Diocesa-
nos el poder y la responsabilidad de
dichas provisiones puesto que «el Mi-
nistro de Gracia y Justicia no hace
en esto otra cosa, que aprobar las ter-
nas propuestas por los Diocesanos» esto
es, no se *immiscuye* en esta cuestión ni
interviene en nada que pueda afectar,
favorecer, ni entorpecer su marcha, lo
cual equivale á decir que los Obispos
y los Metropolitanos son libre y ente-
ramente potestativos de convocar ó no
los concursos para el nombramiento de
curas propios con destino á las feligre-
sias que carecen de ellos.

Constando, pues, la verdad de este
aserto, carece de razon y de lógica
la suposicion de que se está esperando

la resolución del expediente para con-
vocar el concurso de oposicion á cu-
ratos vacantes.

Por lo mismo debe deducirse que
este acto no se lleva á cabo porque
no le place al Prelado. No existe otra
razón.

Los motivos que puedan inducirle
á obrar de un modo tan poco favora-
ble á los intereses morales de la Igle-
sia, deben por precision ser objeto de
variados comentarios, no sólo entre el
comun de los fieles sino más aun y en
mayor proporción entre los individuos
que forman el clero, muchos de los
cuales se ven atajados en sus aspira-
ciones, harto injustamente por cierto,
toda vez que hallan cerradas las puertas
del porvenir, sin esperanza de que se
abran.

De ahí se originan murmuracio-
nes poco edificantes, envidias y re-
criminationes acaso merecidas que for-
man una atmósfera nada favorable á
ciertas respetables personalidades, cir-
cunstancia que debe pesar en la con-
ciencia de quien tiene en su mano el
poder de remediar esta situacion anó-
mala y violenta.

No nos hacemos, sin embargo, la
ilusion de que sea oída nuestra voz.

Grato y satisfactorio y halagüeño
debe de ser para nuestro tierno Pre-
lado mantener las cosas tal como
están.

Su voluntad es ley: acátenla los
eclesiásticos, es su deber; mas déjese-
mos á nosotros que protestemos contra
ella en nombre de la equidad, de la
justicia de la conveniencia y de los
intereses de la Religion que tan tibia-
mente son tratados y tan débilmente
favorecidos por el *far niente* que es
objeto de nuestras censuras.

REVISTA.

Mis queridos lectores y queridísimas
lectoras: Tomo la pluma para decirles que
estoy bueno, á Dios gracias, y supongo
que Vds. gozan de igual beneficio, si es
que no se les ha indigestado mi anterior
revista.

Sabrán como desde que no les he escri-
to han sucedido muchas cosas, tantas que
no sé por donde principiar para contarse-
las á Vds.

Se ha inaugurado el Teatro Principal,
ha salido á luz un nuevo periódico, se ha
publicado un tomito de *Impresiones*, se ha
enciendido una fábrica de fósforos, se han
hecho una infinidad de músicas y murgas
á otra infinidad de vírgenes, se han veri-
ficado festejos para solemnizar el ya ran-
cio natalicio de la *infanta* heredera del
Trono de España y se han hecho una por-
cion de cosas mas que no nombro por no
poner mas *se han*.

Con un lleno completo se inauguró el
Teatro Principal. Los demás días no ha
sido completo ni incompleto. Parece men-
tira lo que siente el público palmesano
gastar su dinero en ninguna clase de es-
pectáculos. Cuando están cerrados los
teatros, cuando todo el mundo se aburre
por no tener un círculo de buena sociedad
á donde ir, entonces, todo son quejas y to-

do son planes: quejas por lo fastidioso que
es pasar una velada solo y planes para
abonarse al teatro á la primera compañía
que venga sea de la clase que fuere.

Con la perspectiva de ver el teatro va-
cío nadie se atreve á ser empresario; todo
el mundo teme encontrarse solo con los
actores; hasta que al fin sale alguien que
toma la empresa, se trae una compañía y
todos los planes que cuando estaba cerra-
do el Teatro se hacían, se convierten en
castillos de aire y se los lleva el viento.
Nadie vá al Teatro y por consiguiente to-
do el mundo sigue aburriéndose.

Por Dios, lectores del alma, no sean
Vds. tan tacaños y hagan de nuestro lin-
dísimo coliseo un centro donde se reúna
una sociedad escojida. Mucho me temo
que sea predicar en desierto. Lo siento
por mí y por la empresa; por mí porque
me priván del gusto de ver allí á mis ami-
gos y por la empresa..... porque es em-
presa.

Dificilillo es el tener que juzgar á la
compañía de verso que hoy actúa en
nuestro coliseo.

Emilia Lorente se ha portado como
ella sabe hacerlo, ha hecho lo que hizo el
año pasado y se la ha aplaudido como se
la aplaudió el año pasado. Con esto basta.

Maza ha sabido sacar bastante partido
de sus papeles. Algún día le he visto algo

desanimado, sin duda al ver la poca gente
que le escuchaba. Quién no lo estaría!
Sin embargo he conocido en él al actor
distinguido y al director inteligente.

El Sr. Cubas nos ha hecho reír. Me per-
mitiré, sin embargo, recordar á tan apre-
ciable actor, que el teatro español tiene
una porcion de piezas lindísimas y de un
gusto mas escojido que las que hasta aho-
ra se han puesto en escena.

De las segundas partes de esta compa-
ñía no me engañaron al decirme que po-
dían ir al lado de los primeros actores.
Nuestro paisano Riutord, si se aplica,
puede llegar á ser un actor bastante re-
gular.

Otro día hablaré mas del Teatro; hoy
solo quiero suplicar dos cosas, una al pú-
blico y otra á la empresa: al público que
acuda á llenar los palcos y butacas y á la
empresa que se sirva mandar limpiar la
escalera de mármol del vestíbulo, que es-
tá que dá gusto verla.

Unos mueren y otros nacen. La pobre
«Ancora» ha muerto accidentalmente y
ha nacido un nuevo periódico «El Ti-
mon»; no sé si también accidentalmente.
Salud y..... larga vida.

D. Antonio Frates y Sureda, el autor
de *Géminis* y de las *Escenas Baleares*, ha
publicado un tomito de *Impresiones* muy

Leemos en el periódico ultramarino
La Fé:

«El señor Pérula, el que fué jefe de Es-
tado Mayor general en el anteuúltimo tiem-
po de la guerra civil y comandante gene-
ral de Navarra en el último, ha sido nom-
brado inspector general de Hacienda en
Cuba.

»En este nombramiento hay dos buenos
datos, aunque en apariencia contradicto-
rios.

»Los fusionistas pueden decir y dirán:

»Ahí está una nueva prueba de cómo

el gobierno mima y halaga á los carlistas.»

»Mientras á su vez «La Epoca» puede

decir, aunque no lo dirá:

»El gobierno actual ha hecho lo que hi-
cieron Espartero ni Serrano: concluir por
la fuerza la guerra civil; y aún ha hecho
mas: convertir á los generales carlistas en
inspectores de Hacienda.»

»En cuanto á nosotros, el nombramien-
to del señor Pérula no nos dá ningun da-
to nuevo.»

Por nuestra parte nos limitamos á
transcribir las anteriores líneas del perió-
dico carlista *La Fé*, pues como buenos
liberales la pluma se nos cae de las ma-
nos y el rostro se nos cubre de ver-
güenza.

El rey de Annam ha agraciado al ge-
neral Martinez Campos con la cruz del
Dragon.

Si con la espantable apariencia que
debe darle aquel animal horrible no asus-
ta al señor Cánovas del Castillo, conser-
vadores tenemos para rato.

A la carta que los delegados nombra-
dos en una reunion de Bonapartistas diri-
jieron al príncipe Jerónimo pidiéndole una
audiencia particular ha contestado el pre-
tendiente en la siguiente:

«Paris, 18 de Octubre de 1880.

Señores:

Recibo la carta que me han escrito us-
tedes y que han publicado en su perió-
dico.

Sé lo que quieren Vds. decirme.

Vds. saben lo que he de responder.

Es, pues inútil que les reciba.

bien *impresas*. Habiendo nombrado á su
autor es excusado decir que están escritas
como este señor sabe hacerlo. Le felicito
y le deseo una numerosísima venta.

La crónica de catástrofes acaecidas en
esta isla no ha tenido otra cosa de que
ocuparse como no haya sido el incendio
de la fábrica de fósforos que en Llumma-
yor posee el Sr. Roca.

Siento el percance que ha tenido este
señor y me alegro de que no haya sido tan
grande como en un principio quiso supo-
nerse.

La costumbre inmemorial de dar seren-
atas á las vírgenes, (no hablo de la de
los altares) este año se ha seguido en
gran escala. Toda la noche de la víspera
del día de Santa Ursula y las once mil
mas, estuvieron las calles de nuestra po-
blacion llenas de músicos y no músicos.
Unos que tocaban y otros que oían. Pro-
bablemente muchas de las obsequiadas
estarian tranquilamente roncando entre
sábanas. Supongo sería á mí á quien hi-
cieron una serenata que me despertó á lo
mejor de mi sueño. De buena gana hubie-
ra rehusado el obsequio, que sin duda al-
guna *adoradora* me hacia, con tal que me
hubiesen dejado dormir en paz. ¿Qué he-

No acostumbro á sufrir los interrogatorios de mis adversarios políticos, ni á disculparme de acusaciones inexactas.

Que los que se creen en contra mia representantes del partido napoleónico escriban, hablen y obren á su autojo. Compadreco á las personas honradas que arrastran, pero no discutiré su pueril ilusion.

Respecto á mí, en mi nombre y en el de mis dos hijos, me basta hacer constar una vez más la divergencia de nuestra política.

Reciban Vds. la seguridad de mis sentimientos.

NAPOLEON (JERÓNIMO).»

Está visto que para el imperio no hay mejor disolvente que la república.

Para contestar á los periódicos ultramontanos que todos los días hablan de la impunidad en que quedad las obscenidades de Paris, no hay nada mejor que copiar las siguientes noticias.

«Serán tan imparciales que lleguen á insertarlas en sus columnas, cuando puedan en prueba de la buena fé con que obran?»

«Paris, 20.—Ha sido condenado á un año de prision y 500 francos de multa el redactor del *Petit Republicain*, por haber publicado en el mismo periódico un folletín inmoral. Tambien ha sido condenado á cuatro meses de prision y 500 francos de multa el gerente de dicha publicacion.»

El correo de ayer nos trae además los diarios franceses, en los que leemos que por orden del prefecto del Norte el periódico «L'Evenement Parisien Illustré» del domingo fué recogido en Lille y entregado á los tribunales, al fiscal de la república, por ultraje á la moral «outrage aux mœurs.» El periódico la «Trique» está citado para hoy 22 ante la décima cámara correccional del Sena, por «la publicacion en su último número de once dibujos no autorizados por la censura.»

Dice un colega de Madrid:

«Como que para algo se ha escrito el artículo 117 de la ley orgánica del poder judicial, ya que el ministro de Gracia y Justicia abraza los mejores deseos respecto del extricto cumplimiento de la ley (tal aseguran los periódicos ministeriales), tenemos el honor de recordarle que en el partido de Cambados (Pontevedra) hay un juez de primera instancia en quien concurren las circunstancias del mencionado artículo, puesto que en su jurisdiccion viven y poseen bienes raíces primos y sobrinos suyos, alguno de los cuales ejerce la abogacia, á mayor abundamiento. La incompatibilidad, por lo tanto, es notoria, y hay quien asegura que la Audiencia de la Coruña pidió tiempo hace la traslacion de dicho funcionario.

Pero visto que el tal continúa en su puesto, enviamos nuevo aviso al señor Bugallal, valga por lo que valga. Siem-

mos de hacer? Uno no puede ser bonito en este mundo de Dios.

El gran acontecimiento de la quincena han sido los festejos verificados para solemnizar la salida á Atocha de la Reina de España.

Como de costumbre las casas consistoriales colgadas, como ha dicho un señor gobernador de provincia, y colgados en sus paredes los retratos de siempre. Menudo sería el constipado que cojerian aquellos pobres señores pasando tres días y tres noches descubiertos y al relente. Suerte del tederero que ardía en medio de la plaza y que sin duda les daría algun calor, ó al menos una cantidad de humo que no habia mas que pedir. Digáno sino los vecinos de por allí.

No crean Vds. que todo se redujo á colgar. La banda municipal, la tan deseada y tan poco oida banda municipal, estuvo deleitando con sus acordes los oídos de los muchos concurrentes á esta funcion gratis.

Asistió mas gente en uno solo de los tres días á la plaza de Cort, que no ha ido al teatro desde que se ha inaugurado la temporada. Pues ya lo creo: como que no habia taquilla en donde se despachasen localidades y la entrada era libre, ayúdenme Vds. á sentir.

Con esto fué con lo que contribuyó el

pre habrá la ventaja de que aun cuando sa excelencia no se dé por enterado, quedará enterado el pais.»

De *El Día*:

«Estamos atrevesando una gran crisis cuya manifestacion es la política del silencio, y ya es hora de que termine.»

La terminacion de la política del silencio debe ser mucho ruido.

La *Política* con un entusiasmo que no nos explicamos dada la situacion:

«¿Hay en España quien puede pretender llevar en el pecho corazón mas valeroso que el del general Dulce? ¿Quien no lo recuerda el 30 de Junio en Vicálvaro á la cabeza de 23 magníficos escuadrones decidir de la suerte de un ministerio?»

Nosotros ignoramos si hay quien no lo recuerda; lo que sabemos es, que hay quien no quisiera recordarlo, y sobre todo, que no se lo recordasen... de cierta manera.

Dice *La Fé*, llena de horror, que vivimos en una sociedad de histriones y cortesanos.

Todo porque se elogia mucho á las actrices y se habla con poco entusiasmo de las monjas.

Si esto es pecado, *La Fé* debe hacer penitencia por haberle cometido. Si no á las actrices, á los actores los ha elogiado en demasia. Hé aquí la prueba. Ha aplaudido en épocas diversas:

Á los soldados del cura de Santa Cruz, célebre en la tragedia.

Á los Necedales, primeros actores absolutos en la comedia.

Y á D. Carlos, sin rival en el género bufo.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2139 correspondiente al juéves 26 del actual.

El Gobierno civil publica una circular á los alcaldes recordándoles el exacto cumplimiento del reglamento para la aplicacion de la ley de propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879.

La Administracion económica recuerda á los dueños ó encargados de ganados sujetos al impuesto de consumos presenten relaciones clasificadas del número y sus clases, cuidando de dar aviso de las altas y bajas que ocurran.

La Sucursal del Banco de España publica el anuncio de hallarse abierta la recaudacion de contribuciones correspondiente al 2.º trimestre del actual año económico desde el 1.º de Noviembre próximo.

El Ayuntamiento de Alayor hace presente la modificacion que ha hecho en la division de aquel distrito en colegios electorales, á fin de que los vecinos y domi-

municipio.

La autoridad militar recibió corte y pasó revista á las tropas formadas en gran parada. Otro espectáculo que tampoco costaba dinero y que por consiguiente fué asaz concurrido, y bastante criticado por varias razones.

Las tropas de la guarnicion se formaron en el paseo de la Rambla. A la cabeza se puso la compañía de artilleria compuesta de cuarenta soldados y armada de otros tantos cañones (hablo de los de los fusiles). Seguia despues el regimiento de infanteria de Filipinas, á este una seccion de la Guardia Civil, despues la compañía de carabineros y finalmente el Escuadron de Caballeria. Mandaba la línea el brigadier Bergareche, Subinspector de Artilleria y Gobernador Militar interino de la Plaza.

El Capitan General de gran uniforme y seguido de su Estado Mayor y escolta se situó en el extremo del paseo y ante él desfilaron las tropas, dando los vivas de ordenanza.

Esto fué todo, lo cual acabado, cada uno se fué á su casa y los soldados al cuartel.

El Ayuntamiento colgaduras y música; el Capitan General recepcion y parada y el público..... ni colgaduras ni música, ni recepcion, ni parada.

He oido algo respecto á cierta compañía ecuestre que se trata de contratar para el

ciudadanos puedan hacer las reclamaciones que tegan por conveniente.

El Juzgado de la Lonja saca á pública subasta una pieza de tierra viña y una casa en Consell y otra casa en Palma calle del Sindicato.

El Juzgado de la Catedral pone á la venta dos fincas que consisten en terreno de regadio situadas en el término de Sóller y emplaza por segundo edicto á los que se crean con derecho á heredar á D.ª Margarita y D. José Enseñat y Rapallí fallecidos en esta ciudad en estado de solteros.

La Administracion Principal de Aduanas requiere para arrendar un local á propósito para oficinas, despacho y almacenes.

La Junta económica del Hospital Militar de esta plaza hace saber que se dará por subasta verbal el 26 del próximo Noviembre el trapo viejo y metales obtenidos en el troceo de varias ropas y efectos declarados inútiles.

No ha sido floja la zambra que se ha originado entre muchos vecinos de esta ciudad y la comision de aguas de este Ayuntamiento á consecuencia de la noticia que hace algunos días publicamos relativa á la entrada en esta capital de las aguas de la acequia *d' en Baster*, por cuanto suponiendo muchos de aquellos que actualmente el caudal de abasto es mas abundante reclaman la parte que necesitan en la pública distribucion.

Una mala inteligencia fué causa de que anticipásemos nada ménos que un mes la venida de dichas aguas á esta ciudad pues cuando se nos dió la noticia entendimos que habia de ser el 25 del corriente Octubre, cuando en realidad se nos ha asegurado no debe este aumento tener lugar hasta el 25 del próximo Noviembre.

Deseosos de evitar complicaciones á los señores que forman dicha comision hemos creido del caso hacer la declaracion que dejamos consignada á fin de que una vez entendido el error cese el público de instar hasta que llegue la fecha en que se aumentará con aquella dotacion el caudal de agua destinado al abasto de esta ciudad.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de la circular que con nuestro número de hoy repartimos á nuestros abonados, relativa al establecimiento del *Colegio Balear* que dirige nuestro amigo D. José Roselló, y de cuyo objeto dimos noticia en uno de nuestros números anteriores.

Ya se sabe cuanto empeño ha manifestado la prensa de esta capital desde hace mucho en la total desaparicion de los restos del edificio que por ruinoso fué mandado derribar en la calle de Odon. Colom y cuya orden no se cumplió sino á medias á pesar de las reiteraciones y comunicaciones de la Alcaldía, quedando parte de dicho edificio en pié y manteniendo los inconvenientes de que todo el mundo se quejaba.

Hoy podemos afirmar que merced á haberse construido en dicho paraje una casa de nueva planta, en línea con los demás edificios de la calle mencionada,

Circo. Les prometo un gran resultado. Basta ver la gente que está deseosa de espectáculos y que se queda todas las noches sin localidad en el Teatro Principal.

No vayan Vds. á creerse que se quedan sin localidad porque no las haya en la ventanilla; se quedan sin, porque no les dá la gana de tomarla.

Sin embargo no quiero desanimar á los que se hayan propuesto tomar la empresa de que he hablado.

Por los periódicos habrán visto Vds. lo que se ha trabajado para la creacion de una escuela de comercio. Hay ya un buen número de acciones suscritas y todo hace esperar que irá á pedir de boca. Enhorabuena, pues á los iniciadores de este establecimiento que tan buenos resultados puede llegar á dar. Lo que importa es que no falten alumnos.

Al escribir mi anterior revista decia á Vds. que les contaría como me probaba el frio. Perdonen si no cumplo la promesa, pues no es mia la culpa. *Monsieur Frio* no ha tenido aun la bondad de visitarnos.

Quise echármelas de atrevido contra el calor y este sin duda amoscado ha querido fastidiarme una temporada mas. De los escarmentados nacen los avisados. Le aseguro que no volveré á hablar mal de nadie hasta que esté un millon de leguas lejos.

desaparecerá una buena porcion de los residuos del caserío derribado, con lo cual quedará espedita la via, desapareciendo el desfiladero que tan peligroso era para la seguridad de los transeúntes y tantos sinsabores ocasionó á los dueños y conductores de carruajes por los percances multiplicados que causaba la angostura de la calle en aquel sitio.

Esto sí: semejante mejora se debe, no á la energía y celo de la autoridad municipal, sino á la iniciativa y conveniencia del dueño de la finca, quien ha tratado *motu proprio* de favorecerla despejando su frente.

De todos modos celebramos que se haya llevado á cabo la retirada de aquellos escombros, cosa que tanto favorece al público.

Por falta de número de señores concejales...

Si nada hay más elocuente que el silencio, al decir de muchos filósofos, el expresarlo por medio de aquellos puntos suspensivos es, por lo tanto, la apología más elocuente que se nos ocurre hacer de la conducta que guardan los señores que componen nuestro Ayuntamiento.

Cuando hay cargos personales á que aspirar, comparecen todos á disputarse la breva con un ardor y encarnizamiento dignos de la epopeya.

Cuando simplemente se trata de la administracion, es decir, del bien del pais, no hay número para celebrar sesion.

Vaya una línea de puntos suspensivos.

Para formar parte de la Junta Organizadora de Ferias y Fiestas han sido designados los señores D. Jaime Serra Orell por el Conservatorio Balear, D. Alvaro Caro por la Sociedad de Cazadores de Mallorca y D. Mateo Obrador y Benasar por el Ateneo Balear.

Con alguna mayor concurrencia que las noches anteriores se vió anoche favorecido nuestro Teatro en el cual se representó la magnífica comedia del Excelentísimo Sr. D. Ventura de la Vega, *El hombre de mundo*, cuya acertada ejecucion dejó complacidos á los espectadores, distinguiéndose la Sra. Llorente en el papel de Clara y los Sres. Maza y Casañer en los de Luis y D. Juan de los cuales sacaron mucho partido.

Esta noche, segundo día de moda, se pondrá en escena la linda comedia del señor Breton de los Herreros *Marcela ó ¿á cual de los tres?* y la pieza *las Diaburros de Perico*.

Con este motivo y siguiendo la costumbre observada en tales dias es seguro que nuestro coliseo se verá animado como el viernes de la semana anterior.

La empresa arrendataria del Teatro Principal, dice *El Comercio* de ayer, ha adquirido el arriendo del Teatro-Circo Balear.

Mi gozo en un pozo.

Cuando ya nos recreábamos anticipadamente con las piruetas á lo Aguinoff y los chistes á lo Tony Grice ahora salimos

Yo siempre he sido muy valentón.

Todos los Santos se acerca. No se figuren Vds. que hayan bajado del cielo y vengán á visitarnos; quiero decir que se acerca el día en que todo el mundo hace fiesta.

Ya se ven una infinidad de mesitas en las cuales se venden los tradicionales rosarios de pasta. Con ellos deben ser un gusto el rezar, sobre todo si el devoto es algo golosillo.

Estos, Fabio ¡ay dolor! qué ves ahora, Campos de soledad, místico collado.

Fueron un tiempo *Itálica* famosos. Pasen Vds. por el «Fomento de la Pintura y Escultura», miren Vds. como se encuentran sus paredes, acuérdense de qué modo se han hallado un tiempo y repetirán conmigo los tres versitos más arriba citados.

Nada me queda que decir como no sea dar mil satisfacciones al verano por lo que le injurié y suplicarle humildemente se digne retirarse, pues ya es viejo y no le conviene llevar una vida tan agitada.

(Al oido al frio).—Por Dios y la Virgen, venga V. pronto para que se vaya el estío que ya chochea.

Hasta otro día, manden Vds. á su afectísimo

PALE-ALE.

Palma 23 Octubre 1880.

con esta pata de gallo de arriendo que tanto ha sido el del agrado del público, como mi abuelo fué Papa.

Esta es una manera de hacer la forzosa al público que debiera este tener en cuenta.

Es el cuento de Juan Palomo y basta.

Continúa la lista de señores suscriptores a las acciones que han de servir base para la creación de la Escuela Mercantil.

Suma anterior.	Acciones.
20 suscriptores.	140.
La Cordelera Española.	15
D. Bernardo Borrás.	2
» Pedro M. Granada y Aleñar.	4
» José Otero.	2
» Antonio Bannasar.	4
» Marcos Mateu y Mas.	2
» Elviro Sans.	4
» Miguel Oliver.	4
» Benito Pons.	2
» El Comercio.	4
D. Francisco Sancho.	1
» Gabriel Alzamora.	10
» Rafael Pomar é hijos.	10
» Rafael Blancas.	6
» Jacinto Feliu y Ferrá.	4
» Bartolomé Ginard.	5
D. Juan Bosch y Ferrer.	2
D. M. Enrique Lladó.	1
Gabriela Pujol de Lladó.	1
Miguel Roca.	1
José Vaquer.	1
Francisco Ramon.	1
Francisco Sacristá.	10
Suma	230

(Se continuará.)

CORREO.

Madrid 25.

—Los amigos y compañeros de expedición del señor Sagasta dicen que no se habló de política durante los días que han estado en la posesión de *Los Santos*, pues esta fué la condición que el antiguo jefe del partido constitucional impuso á sus amigos.

—Ayer estuvo á visitar al Sr. Sagasta el general Martínez Campos.

—Ayer tarde estuvieron en la presidencia del Consejo conferenciando con el señor Cánovas, comisionados de la provincia de Alava.

No salieron tan mal impresionados los senadores y diputados de Alava de esta visita como de la que celebraron con el Sr. Romero Robledo, pues creen que por lo menos han de quedar las cosas respecto á su provincia como antes de haberse publicado la circular. Sin embargo de estas impresiones, se asegura que no será la de ayer la última conferencia que sobre este asunto han de celebrar los senadores y diputados que residen en Madrid con el señor presidente del Consejo, y siendo esto cierto, claro es que no ha de haberles dado una contestación favorable y definitiva el Sr. Cánovas del Castillo.

—Segun se decía ayer, no dejará pasar muchos días el señor ministro de la Gobernación interino sin mandar una circular reservada á los gobernadores de las Provincias Vascongadas suavizando algun tanto la que el Sr. Romero Robledo publicó hace días en la *Gaceta*.

Por mas que corría como muy válida esta versión, nosotros creemos que tal noticia no tiene mas fundamento que el de que ayer se mostraban mas satisfechos los representantes de la provincia de Alava.

—Con referencia á cartas de Barcelona recibidas ayer, en las que se da cuenta del banquete que los amigos del Sr. Balaguer en aquella capital preparan para el día 31, se decía anoche que el número de individuos que ya se han suscrito pasa de 400, y que todavía se esperan nuevas suscripciones de los constitucionales residentes en las poblaciones mas importantes de Cataluña.

El banquete, segun decían, tendrá lugar en uno de los teatros de esta capital, colocándose al efecto un tablado, y se añadia que las demás localidades estarán ocupadas por las señoras y muchos individuos pertenecientes al partido político que mas afinidad tiene con el partido constitucional, que han manifestado deseos de oír el discurso que pronuncie el Sr. Balaguer, el cual ha de ser una confirmación del pronunciado en Valencia, acentuando mas el

sentido liberal de su política.

A su regreso á Madrid, pasará el señor Balaguer por Zaragoza, donde segun sus amigos, también asistirá á un banquete y pronunciará un segundo discurso.

Como entre la prensa constitucional de Madrid hay un colega que se dice es el órgano genuino de las ideas liberales del Sr. Balaguer, y probablemente mañana volverá á publicarse, despues de cumplida la condena que le fué impuesta por el tribunal de imprenta, se aseguraba anoche que la reaparición de *La Mañana* ha de ser el correo que anuncie la actitud resueitamente liberal en que se ha colocado el Sr. Balaguer, y cuya síntesis concretaban sus amigos en las siguientes frases: *Todo por la libertad y para la libertad.*

—En las dos escuelas que sostiene la *Asociación para la Enseñanza de la Mujer* van matriculadas hasta ahora 175 alumnas, de las cuales 120 pertenecen á la de Institutrices, y 65 á la de comercio. Se espera que antes de cerrarse el plazo de matrícula llegue á 200.

—Dice *La Concordia*, de Vigo: «La miseria toca otra vez á las puertas de Galicia. El tiempo se ha metido en agua, como suele decirse, y esa porfiada lluvia es hambre para nosotros, pues pudre el maíz que aún se halla en el campo, y en su mayor parte por recoger.»

—Parece que el conflicto surgido entre el cabildo y el ayuntamiento de Murcia tendrá una solución satisfactoria para ambas partes, y muy pronto se celebrarán las exequias por los que murieron en la inundación del año último.

—Los periodicos fusionistas, ocupándose de las fiestas reales, atribuyen la frialdad que en ellas se nota á la política desdichada y absorbente del Sr. Cánovas del Castillo.

La Gaceta Universal de anteayer, dice: «Está para terminar el segundo día de las llamadas fiestas reales, y no hemos visto todavía ninguna manifestación de júbilo y la general alegría que en España ha acompañado siempre á los sucesos faustos para las instituciones.»

»En Madrid no se conoce absolutamente en nada que se esté verificando una fiesta tan solemne.

»En Madrid no hay nada que revele la parte que el pueblo toma en las alegrías de sus reyes.

»En Madrid no hay mas señal de fiesta que el obligado vagar de los empleados públicos.»

El Pabellon Nacional de ayer dedica, bajo el epigrafe de *La elocuencia del silencio*, un artículo á lamentarse del desconsolador espectáculo de las fiestas, artículo que tiene mucha miga, y que renunciamos á comentar por hoy.

—Por el ministerio de Marina se ha dado traslado al de Estado de una comunicación que á este fin dirige el cónsul de España en Marsella, dando cuenta de haber descubierto el capitán del vapor *Vidal Sala*, D. Luciano Ojinaga, un buque á pique, en cuyo costado se leía: *Ulliter Santo Jhon N.º B.*

Esta embarcación tenía las bodegas llenas de agua: su cargamento parece era duelas de madera. Por el reconocimiento que hizo, en el punto donde ha sido hallado permanecía algun tiempo, toda vez que no habia rastro alguno de haber perecido la dotación del personal del buque.

—Han llegado á Madrid los regalos del emperador de Marruecos para el presidente del Consejo, el ministro de Estado y los secretarios Sres. Muro, Figueras, Villaurrutia y Osma.

Los dos caballos destinados al presidente, uno es tordo y otro alazan. El del señor Elduayen es tordo.

Las sillas y cabezadas son de mucho valor, y los ronzales de seda torcida.

—Segun «*La Gaceta Universal*», lo filtrado en Toledo asciende á 56.000 duros hasta la fecha.

—Dan cuenta varios colegas de una proposición presentada al ayuntamiento, en nombre de una casa inglesa, para construir el palacio de la exposición Hispano-Colonial, y dicen que á dicha proposición se acompañan tres planos; uno con un presupuesto de tres millones de pesetas, otro de cuatro y el otro de cinco.

Segun nuestros informes, lo que hay de cierto en esta noticia, es que se ha hecho

esa proposición, pero no se han presentado los planos, inó que se ha pedido un mes de plazo para presentarlos.

La citada casa se compromete á construir el palacio, pero á condición de que se le entregue el producto de las loterías que faltan para sortearse.

Los propietarios del proyecto antiguo, en vista de las noticias de la prensa respecto al particular, han vuelto á reproducir su proposición, y piden al Ayuntamiento que las obras se adjudiquen por subasta.

Este antiguo proyecto es aquel que aprobó la Academia hace veinte años, y fueron premiados los planos por la corporación municipal, dándole la preferencia entre los tres que propuso la comisión régia nombrada al efecto en 1857, cuando por primera vez se trató de celebrar una exposición parecida á la que nos ocupa.

De todos modos, la opinión que domina entre los concejales, está mas conforme con las proposiciones de esta última casa, que también dicen que es inglesa, y las obras saldrán á subasta, adjudicándose al mejor postor. Sin embargo, examinará y estudiará todos cuantos planos y proyectos se presenten antes de formular dictamen.

Madrid 26.

La «*Gaceta*» publica los Reales decretos nombrando al brigadier señor Sanchiz secretario de la Dirección general de Artillería; vocal de Junta facultativa de Artillería al brigadier señor Carvajal, y disponiendo que se pague con cargo al presupuesto de la Guerra, el gasto ocasionado por los concursos del tiro central en los distritos.

Madrid 26.

Ha llegado el gobernador civil de Zaragoza.

En la semana próxima se verificará una nueva subasta para el túnel de Perruca en el ferro carril del Noroeste al tipo de 17 millones de reales á consecuencia de la quiebra del anterior contratista.

El vapor «*Aurrera*» ha llegado á Manila empleando 33 días en su viaje y adelantando seis las noticias postales.

S. M. el Rey y los principes de Baviera han presenciado las maniobras de artillería en los campos de Amaniel.

La comisión alavesa ha conferenciado con el Sr. Lasala, ministro interino de la Gobernación.

El nuncio de Su Santidad ha tenido una larga conferencia con el señor Bugallal.

S. M. el Rey ha recibido á los comisionados de Zaragoza.

Los señores Sagasta y Martínez de Campos han tenido una importante conferencia.

Se ha acordado que las Cortes resuelvan los asuntos que gestionan los comisionados alaveses.

Segun el periódico el «*Correo*» se ha cometido una arbitrariedad desterrando al cura de Lequeitio.

Se asegura que en el mes de febrero se llevarán los presupuestos á las Cortes.

Se dice que la archiduquesa Isabel ha aplazado hasta el 12 de marzo su regreso á Austria.

El señor Elduayen ha marchado á Asturias.

Se considera seguro el nombramiento del señor Gillelmi para la dirección de la Caja de depósitos.

La comisión alavesa ha levantado acta de las gestiones que ha venido á practicar con el gobierno, y un individuo de la comisión ha marchado á Alava para participar el resultado poco satisfactorio que se ha obtenido. En breve marcharán los demás individuos.

Se ha ordenado que trescientos penados del presidio de Zaragoza vengán á la cárcel modelo.

Ha llegado á Antequera el señor Romero Robledo.

Una comisión ha visitado al ministro de Hacienda para solicitarle que aplique en los proximos presupuestos la tarifa arancelaria de 1869 y para escribirle á que se activen los trabajos de las informaciones lanera y naviera.

Paris 25.

El diario oficial publica la convocatoria de las Cámaras para el día 9 de noviembre. La entrega de Dulcigno se verificará el día 27 del corriente mes.

Paris 26.

En el Consejo de ministros que bajo la presidencia de Mr. Grevy se ha celebrado hoy, se han convenido las bases de la declaración presidencial que ha de leerse ante las Cámaras, cuyo documento en extenso, se someterá el jueves próximo á la aprobación del Consejo.

El Tribunal de conflictos se reunirá el 4 de noviembre.

Se asegura que el Sultan sancionará el miércoles el convenio con Montenegro, y se procederá, por sus delegados, á la entrega inmediata de Dulcigno.

Paris 26.

Londres.—Se ha desmentido la noticia de la dimisión de M. Forster.

El gobierno no tiene noticia alguna relativa al estado de anarquía de Cabul.

Dublin.—M. Healy secretario de M. Parnell, ha sido preso por un discurso reciente en que difamó á los propietarios.

La Haya.—La segunda Cámara ha desechado por 41 votos contra 20 el restablecimiento de la pena de muerte.

DICCIONARI
Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement augmentat ab totes sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'eils: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admesas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga posar un llibre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa libreria d'en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatin sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision principal. 31 5

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5'15 t.

(Recibido á las 7'56 t.)

Proyectase restablecer el estanco de la Sal.

Los Dulciñotas han asesinado al enviado del Sultan.

El Czar de Rusia está gravísimo. Se ha reforzado la escuadra Inglesa de levante.

Interior, 20'10.

Exterior, 21'05.

Bonos, 98'25.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p^g 20'20.

Barcelona, 00'00.

Palma, 20'40.

Paris, 00'00.

Colonias, 137.

Nortes, 72'75.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.^a parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 rea-les docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un to-mo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Receptorio para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medi-das antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte p un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Loreazo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Gusanos y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

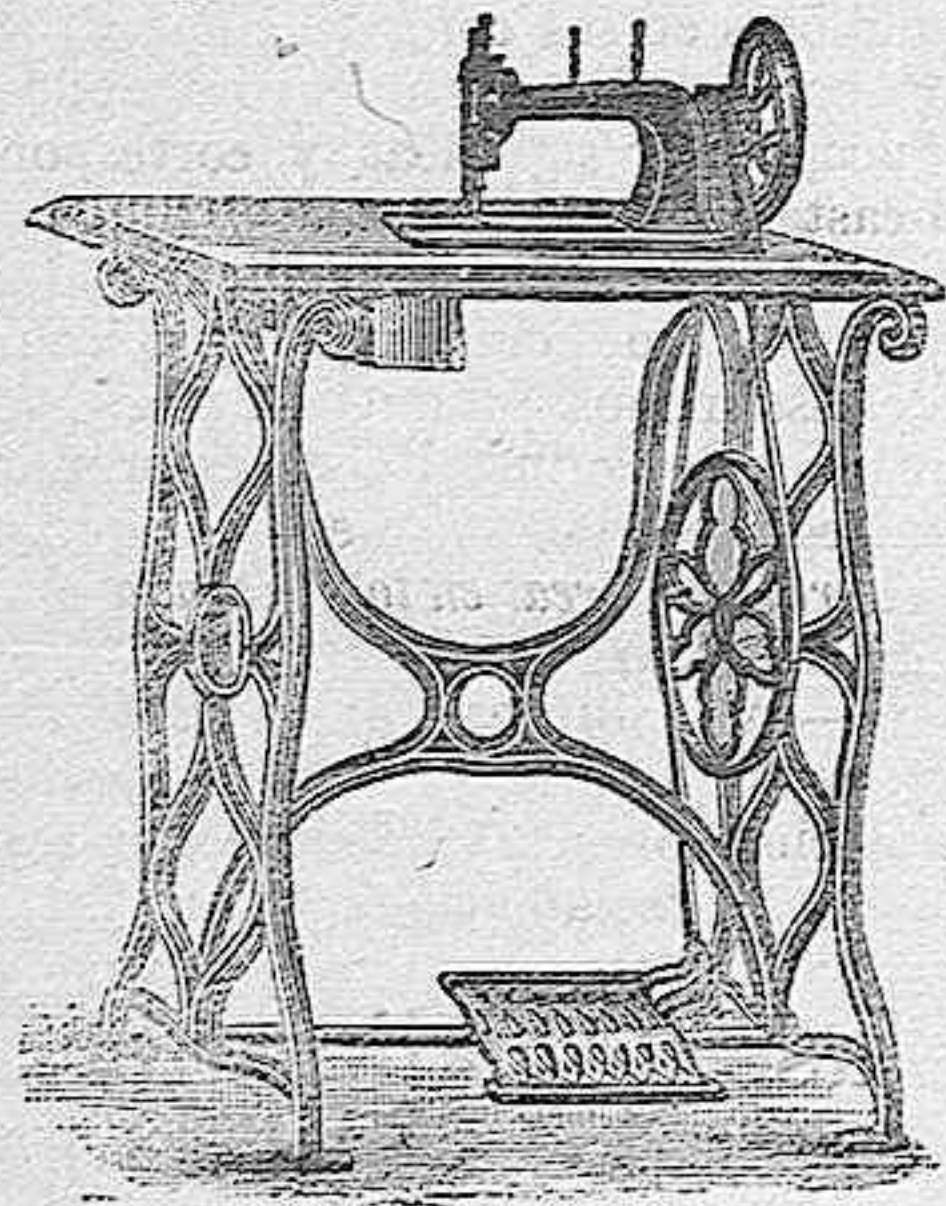
Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca—4 rs.

Los explotadores, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rls.

Otro nuevo y grande invento aplicado á las célebres máquinas para coser



Wertheim.

¡¡DESDE 5 REALES SEMANALES!!

MAQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUE

38 Odon-Colom 38

19

Tintorería Parisiense

DE FRANCISCO MARTÍ.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un surtido de cenefas y dibujos de última novedad para estampar toda clase de faldas y pañuelos de Señoras como igualmente se tiñen de cualquier color.

Los trages, abrigos y capas de caballeros se lavan y tiñen dándolos el mismo color de nuevas sin necesidad de descoserse dejándolas prensadas y sin que manchen las ropas interiores.

Lo mismo se lava y tiñe lo referente al clero para su uso particular como para la iglesia.

NOTA. El dueño Sr. Martí acaba de efectuar un viaje al extranjero, á fin de presentar los adelantos del día; se ha proporcionado varias maquinillas para el uso de su trabajo á fin de contentar al público con toda la prontitud y baratura posible.

DESPACHO CALLE DE JAIME II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

A LA REINA DE LOS PERFUMES.

Establecimiento de D. José Casanovas, sito en la calle de la Cadena número 6.

Además de todos los útiles y enseres de tocador, de cuanto al adorno de las perso-nas concierne en el ramo y de una multitud de específicos higiénicos y medicinales de estensa numeracion, se encontrará:

Un completo surtido de GUANTES de exquisita piel y PABAGUAS, fabricados en Madrid los primeros y en Barcelona los segundos, á precios sumamente módicos, de lo que podrán convencerse las personas que se dignen honrar el establecimiento con su visita.

calle de la Cadena núm. 6.

Paraguas desde 20 hasta 110 reales uno.

FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS.

En tres meses se enseña á leer escribir y hablar Francés.

Teneduria de libros en un mes, calle de Apuntadores núm. 16 piso 1.^o 6—4.

En el molinar de Levante y punto deno-minado *ses figueras baixas*, junto á la ori-lla del mar; hay una botija para alquilar, y un piso con un huerto, coladuría, alma-cenes, agua de fuente y de pozo. Para mas informes dirigirse á D. José Miserol, que vive en la tienda de abajo de dicho piso.

PARA MONTEVIDEO

Buenos Aires.

Saldrá á mediados del próximo Noviem-bre el Bergantin Goleta Catalina, su capi-tan D. Guillermo Bosch; admite pasa-jeros.

Informarán Sres. Ginard y Picornell: Palacio 69.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A JAIME I, NUM. 4

Palma de Mallorca

DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto algu-no, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

JAIME II, NUM. 4.



PARA LA HABANA CON ESCALA en Poncé,

saldrá á mediados del próximo Noviembre la barca MARIA, su capitán D. Juan Suau; admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informará su capitán, calle de la Olivera 5, ó D. Jaime Vidal, San Nico-lás 34. 15—12

INTERESANTE.—En el establecimien-to de Paños y Novedades de Juan Munta-ner, calle del Sindicato números 2 á 8 se han recibido todos los surtidos de géneros para la próxima estacion.

Alquiler

En la casa zaguan de la plazuela del Carmen, frente al cuartel, hay un 2.^o piso para alquilar, que reúne toda clase de co-modidades. En el entresuelo del mismo zaguan darán razon.

AVISO.—En la calle de la Marina nú-mero 58, hay un segundo y un tercer piso para alquilar, tienen 4 cuartos dormito-rios, porche y terrado.

AVISO.—Se desea alquilar un piano vertical en muy buen estado, informarán Calle de la Mision núm. 32.

Se alquila el primer piso de la casa de la calle de la Paz, que forma esquina con la de San Felio, tiene cuatro cuartos dor-mitorios, agua y demás comodidades ape-tecibles. Informarán en el 2.^o piso de di-cha casa.

AVISO.—En la pleta de Son Orlandés, hay injertos de Olivos y Asebuches para vender, en la casa del mismo predio se formarán.

Alquileres.

En la Plaza de la Lonjeta núm. 40 hay un primer y segundo piso para alquilar. Informarán calle de los Hostas núm. 17.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Se vende una casa

en Sóller,

de mucha capacidad para viviendas, en 1 calle Nueva, señalada con los números 45, 47 y 47. Además de sns comodidades tie-ne depósito para aceite hecho á toda prueba y de 300 odres de cabida.

También se cangearía esta finca con otra en Palma si las condiciones conviniesen á los interesados.

Para mayores noticias y tratos, Miguel Pastor (a) Prom en la citada villa.

Alquiler.

Se alquila un primer piso de mucha ca-pacidad y que reúne todas las comodida-des necesarias. Tiene siete dormitorios, agua á grifo y coladuría. Darán razon en ta imprenta. 23

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy viérnes 29 de Octubre de 1880.

4.^a de abono—2.^a decena.

DIA DE MODA.

1.^o Sinfonía.
2.^o La preciosa comedia en 3 actos, y en verso original de D. Manuel Breton de los Herreros, cuyo título es:

MARCELA

Ó ¿Á CUAL DE LOS TRES?

Dirigida y ensayada por el Sr. Maza.
3.^o El bonito aporósito cómico en un acto, y en verso de D. Cipriano Mar-tinez,

LAS DIABLURAS

DE PERICO.

Dirigida y ensayada por el Sr. Cubas, á quien acompañan las Sras. Francesconi, Zapatero y Val (M).

Precios.

Entrada á localidades. 3 rs.
Id. al paraiso. 2 "
A las 7 y media.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construcción para vender que pro-duce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormeno-res.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA

ACEQUIA DE BASTER.

Con arrégo á lo dispuesto en el artículo 15 de las Ordenanzas de este Sindicato, desde el dia 1.^o de Noviembre próximo al 15 del propio mes estarán expuestas en la Secretaria para los efectos de reclamacion las listas electorales que han sido aproba-das por la Junta General en sesion del dia 24 del que rige.

Palma 28 de Octubre de 1880.—El Pre-sidente, Jacinto Felin y Ferrá.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 28.

De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. José Pons, con 18 m. 34 pas. balija y efectos.

De Agdes en 5 dias Bateo Mólsia, de 49 ton., pat. Antonio Noguera, con 5 mar., 1 pas. y pipas vacías.

De la Mar vapor de Guerra Alerta, de 120 mar., de fuerza, y 2 cañones su Co-mandante D. Eduardo de Goray, y todo su equipo.

De Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 22 mar. pas. balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., pas. balija y efectos.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 30.

Santos Serapio obispo, y Claudio már-tir, y el Beato Alonso Rodriguez confesor.

En la Iglesia de Montesion, á las seis de la mañana exposicion, á las diez y media misa solemne con orquesta y sermon que dirá el Sr. D. Francisco Tortell cura pár-roco de Escorca; y á las seis de la tarde se cantará el rosario acostumbrado, y des-pues el sermon, que predicará el P. Pablo Alegret, y se dará fin con la solemne re-serva.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.